

## INFORME DE GERENTE GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 28 del 2010

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BIOLIT S.A.  
Ciudad**

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía Biolit S.A., por el período terminado el 31 de diciembre del 2009.
- 2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía no realizó actividad productivas durante el año 2009, sin embargo tuvo una pérdida de US\$ 6.005,96.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en ese sentido, sin embargo se espera para el 2010 el inicio de actividades operativas.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- En Junio 30 del 2009 la compañía Biolit S. A. absorbió por fusión a las compañías Managuas, Mondrapesca y Calamaris..
- 6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2009 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Ing. Carlos Andrade González  
Gerente General



Guayaquil, agosto 6 del 2009

Señor Ingeniero  
**CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BIOLIT S.A.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, a usted le corresponde la representación legal de la Compañía, conjuntamente con el Presidente, en todos sus negocios y operaciones, así como en todos sus asuntos extrajudiciales, pero su representación judicial y su representación ante la Administración Pública, Nacional o Seccional o ante organismos o entidades autónomas de Derecho Público o de Derecho Privado con finalidad social o pública estará indistintamente a cargo del Presidente o del Gerente General. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio, para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general, y los contratos que excedieren la garantía que para el efecto haya fijado el Directorio.

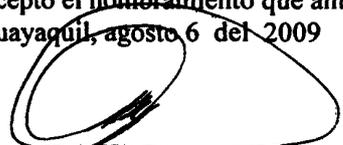
Sus demás atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Expresión del capital social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de Nuevo Valor nominal de acciones, Aumento de Capital, Fijación de nuevo capital autorizado, Reforma al Objeto Social y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 1 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2001.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Ernesto Tama Costales, el 22 de febrero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de marzo de 1984.

p. **BIOLIT S.A.**

  
**ING. ATILIO CÁSTANO AGUIRRE**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, agosto 6 del 2009

  
**ING. CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ**



NUMERO DE REPERTORIO: 37.121  
FECHA DE REPERTORIO: 19/ago/2009  
HORA DE REPERTORIO: 11:28

---

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha veintisiete de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BIOLIT S.A., a favor de CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZALEZ, a foja 84.066, Registro Mercantil número 16.257.

ORDEN: 37121



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L'.



---

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, agosto 6 del 2009

Señor Ingeniero  
**ATTILIO AUGUSTO CÁSTANO AGUIRRE**  
Ciudad

De mis consideraciones:

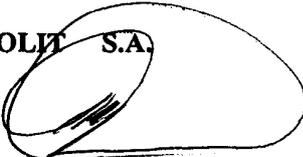
Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BIOLIT S. A.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde la representación legal de la Compañía, conjuntamente con el Gerente General, en todos sus negocios y operaciones, así como en todos sus asuntos extrajudiciales, pero su representación judicial y su representación ante la Administración Pública, Nacional o Seccional o ante organismos o entidades autónomas de Derecho Público o de Derecho Privado con finalidad social o pública estará indistintamente a cargo del Presidente o del Gerente General. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio, para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general, y los contratos que excedieren la garantía que para el efecto haya fijado el Directorio.

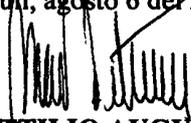
Sus demás atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Expresión del capital social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de Nuevo Valor nominal de acciones, Aumento de Capital, Fijación de nuevo capital autorizado, Reforma al Objeto Social y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 1 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2001.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Ernesto Tama Costales, el 22 de febrero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de marzo de 1984.

p. **BIOLIT S.A.**

  
**ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ**  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, agosto 6 del 2009

  
  
**ING. ATTILIO AUGUSTO CÁSTANO AGUIRRE**



NUMERO DE REPERTORIO: 37.122  
FECHA DE REPERTORIO: 19/ago/2009  
HORA DE REPERTORIO: 11:28

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha diecinueve de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BIOLIT S.A.**, a favor de **ATTILIO AUGUSTO CASTANO AGUIRRE**, a foja **81.307**, Registro Mercantil número **15.677**.

ORDEN: 37122



S

REVISADO POR:

*l.*



**REGISTRO**  
**MERCANTIL**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
CONSERVACION Y CANCELACION

CIUDADANIA \* 090070730-8  
CASTANO AGUIRRE ATILIO AUGUSTO  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
07 MARZO 1931  
001-1 011 81230 M.  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 1931



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E134101222  
CASADO YOLANDA BAQUERIZO  
SUPERIOR ING.CIVIL  
ATILIO CASTANO  
NENA AGUIRRE  
GUAYAQUIL 23/10/2003  
22/10/2015



